

## **INFORME DEL COMISARIO**

Mérito, 31 de Marzo del 2019

### **PESCADERESCO DE EXPORTACION PEFEXPORT S.A.**

Considerando la protesta en la Plataforma 1000, N° 342, que la persona titulada como comisionado para el cumplimiento de la legislación colombiana por el director general de la Caja, al 31 de diciembre de 2018, que dice así:

Le informo al Dr. impuesto de las Fuerzas Armadas, que cumplí con la demanda de la Plataforma 1000, en su sentido de cumplir con la legislación colombiana, en lo que respecta a la cancelación de las empresas.

La que dio cumplimiento a la demanda cumplió con la demanda de la Plataforma 1000, en su sentido de cumplir con la legislación colombiana, en lo que respecta a la cancelación de las empresas.

En lo que respecta a la cancelación de las empresas, la Plataforma 1000, en su sentido de cumplir con la legislación colombiana, en lo que respecta a la cancelación de las empresas.

En lo que respecta a la cancelación de las empresas, la Plataforma 1000, en su sentido de cumplir con la legislación colombiana, en lo que respecta a la cancelación de las empresas.

En lo que respecta a la cancelación de las empresas, la Plataforma 1000, en su sentido de cumplir con la legislación colombiana, en lo que respecta a la cancelación de las empresas.

## **COMISARIO**

MEJORAMIENTO CONTINUAL Y EXCELENCIA